

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2021

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del  
Siglo XXI

Localidad de  
TUNJUELITO

## CONTENIDO

|     |                                                                                             |    |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1.  | MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL _____                                                             | 3  |
| 2.  | INTRODUCCIÓN _____                                                                          | 4  |
| 3.  | BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL _____                     | 8  |
| 4.  | EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2021 _____                                                  | 17 |
| 5.  | ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA DERIVADO POR EL COVID- 19 _____ | 20 |
| 6.  | PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL _                  | 0  |
| 6.1 | TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN _____ <b>¡Error! Marcador no definido.</b>               |    |
| 7.  | PRINCIPALES RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS _____                                 | 22 |
| 8.  | DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS _____                                                  | 22 |
| 9.  | ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2021 _____                                                 | 25 |



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

Si tuviera que plasmar en una palabra la gestión realizada por la Alcaldía Local de Tunjuelito, la denominaría: “*Resiliencia*”, entendida como la capacidad que logramos en equipo para sacar adelante los desafíos que se afrontaron durante la vigencia 2021. Entre ellos reactivación económica y pandemia, dos conceptos que, a mi criterio, durante esta vigencia, se conjugaron para dar cuenta de una agenda programática que no estuvo contemplada en un comienzo y que logró priorizar los recursos públicos de nuestra localidad y la ciudad, hacia la generación de actuaciones y acciones de contenido social.

Un año que, si bien fue atípico, permitió reconfigurar nuevamente los espacios de participación volcados hacia la presencialidad -después de todo, ya habíamos pasado por la virtualidad-, con un sentido de incidir en una confianza agotada por las dinámicas de pandemia. Por eso, la participación es y será la mayor prioridad, pues el bien público que ofrece el sector de gobierno, responde a unas dinámicas de generación de confianza, que permite fortalecer la legitimidad de la acción institucional y con ello la fortaleza a las prácticas de responsabilidad con los recursos públicos.

Una participación que logró demostrar con ejercicios prácticos el poder de construcción y de inteligencia colectiva: Presupuestos participativos; Elecciones a procesos de conformación de Consejos Locales de Juventud; Juntas de Acción Comunal; Consejo local de vendedores informales, jueces y juezas de Paz, entre otros escenarios democráticos y deliberativos, que buscan fortalecer el hecho de participar con voz y decisión en la transformación de nuestra localidad y ciudad.

Bajo esa bandera de contribuir a los procesos de transparencia y objetividad, este documento recoge un balance general de los principales logros de la gestión realizada por la Alcaldía Local de Tunjuelito en el marco del cumplimiento de Nuestro Plan de Desarrollo “*Un nuevo contrato social y ambiental para Tunjuelito*”. En él podrán encontrar los esfuerzos de trabajo conjunto con la ciudadanía y las demás instituciones para dar respuesta a los desafíos del Siglo XXI.

Solo me queda por agradecer a todos los actores que, desde su sentir crítico y apasionado, hicieron posible afrontar los retos durante el 2021. Sus recomendaciones, apreciaciones, observaciones y comentarios, resultaron fundamentales para contribuir a nuestra posición de seguir transformando Tunjuelito.

**JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA**  
Alcalde Local de Tunjuelito



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 2. INTRODUCCIÓN

La gestión administrativa y financiera de la Alcaldía Local de Tunjuelito, se estructura en el contrato social plasmado en el marco del Plan de Desarrollo, para el efecto esta Alcaldía programa, planea, diseña, contrata y ejecuta con participación ciudadana, las acciones necesarias para identificar y aprovechar los recursos disponibles, priorizando además las potencialidades de la población, propendiendo por el mejoramiento de su calidad de vida. Este proceso incluye la planeación y seguimiento de la inversión local en conjunto con entidades distritales como la Secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital de Planeación, la Secretaría de Hacienda Distrital, tanto para la elaboración del presupuesto de inversión local, como para la territorialización y el seguimiento, trabajando articuladamente con el Consejo de Planeación Local CPL, en la formulación de los proyectos de inversión.

Respecto al seguimiento de la inversión contemplada en el Plan de Desarrollo Local, este se llevó a cabo atendiendo las orientaciones en materia de planeación, que establece el nivel central de la Administración Distrital, a través del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo (SEGPLAN) y la Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión Local (MUSI), con el fin de verificar la ejecución de la inversión del Plan de Desarrollo Local, la programación financiera y los procesos de contratación en la Alcaldía Local y el sistema presupuestal (BOGDATA) de la Secretaría Distrital de Hacienda, todo en el marco de las líneas de inversión para los planes de desarrollo local y los criterios específicos para la formulación de los proyectos de inversión entregados por los sectores.

En consecuencia, la Administración Local rinde balance sobre los recursos invertidos para beneficio de los ciudadanos en el marco del primer año de ejecución del Plan de Desarrollo Local Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Tunjuelito 2021-2024 entre los que se destaca:

### Subsidios y Transferencias

Mediante los programas asociados se materializó la atención institucional a la población en situación de vulnerabilidad económica y social de la localidad mediante la entrega del Subsidio Económico Tipo C para 1.624 personas mayores de la localidad. En el mismo sentido, se beneficiaron con una inversión de \$2.900 millones de pesos, a través del canal de transferencias del sistema Bogotá Solidaria y su manual de implementación.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



## **Desarrollo económico y reactivación Económica y Cultural**

A través de los programas asociados se implementaron estrategias innovadoras, mediante la ejecución de convenios interadministrativos y de cooperación, orientando la inversión de los recursos locales para la reactivación de los emprendimientos locales, mipymes y el sector creativo y cultural mediante el establecimiento de la oferta de estímulos y apoyos económicos acompañados de capacitación y formación para hacer frente a las afectaciones económicas derivadas de la pandemia del COVID-19 en el tejido económico y empresarial de la localidad.

De igual forma se fortaleció la estrategia Tunjuelito Campeona, la cual busca fortalecer la oferta de formación deportiva y de aprovechamiento del tiempo libre a través de la apropiación de los espacios de recreo deportivos de la Localidad, como un mecanismo para incentivar la actividad deportiva no solo para niños, niñas y adolescentes. Adicionalmente, se busca generar acciones que permitan la apropiación de estos espacios por parte de adultos y personas mayores de la localidad a través de la estrategia de Gimnasios públicos nocturnos. Estas acciones generan la recuperación de la confianza y la seguridad de los sectores, y de igual forma se generaron espacios de encuentro de los jóvenes de diversas mesas e instancias a través de diversas manifestaciones culturales, como son rock, Hip Hop y Grafiti, entre otros.

## **Dotación y Educación**

La administración local desarrolló a través de diversos proyectos acciones que permitieron garantizar el regreso de niños, niñas y adolescentes a las aulas escolares, la estrategia de reactivación post pandemia, vinculó de manera prioritaria a los niños de la localidad, los cuales consideramos son los más afectados con el cierre de las aulas, razón por la cual, se aunaron los esfuerzos para reforzar las condiciones adecuadas de aulas, dotación institucional, así como el fortalecimiento del espacio público la cual se dirigió a:

### **Primera Infancia**

A través de los programas de primera infancia se garantizó entre otros:

- ✓ Programas de vinculación de ciudadanos para la prevención de la violencia infantil y la promoción del buen trato.
- ✓ Dotación para 3 unidades operativas de atención a la primera infancia.
- ✓ Dotación del Centro de Desarrollo Comunitario de la Localidad.
- ✓ Dotación de aulas de primera infancia de las IED de la Localidad.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

## Infraestructura

A través de los programas de infraestructura se garantizó la contratación de obras públicas para:

- ✓ Construcción de espacio público.
- ✓ Construcción de un parque vecinal.
- ✓ Acciones de mantenimiento para la red de ciclo infraestructura local.
- ✓ Entrega de la Sede Administrativa

Así las cosas, la destinación de los recursos en el marco de la estructura programática del Plan de Desarrollo Local corresponde al siguiente detalle:

| Propósito del Plan                                                                                                             | Valor Programado | Valor Ejecutado  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política      | \$14.710.000.000 | \$15.073.679.085 |
| Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.             | \$2.622.000.000  | \$2.620.638.675  |
| Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación. | \$1.200.000.000  | \$1.199.023.767  |
| Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible                | \$1.321.000.000  | \$1.289.475.088  |
| Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.                               | \$5.377.864.000  | \$5.297.396.299  |

La gestión institucional de la Alcaldía Local de Tunjuelito se enmarcó en las directrices normativas, de planeación, de gestión lideradas por el despacho de la Alcaldesa Mayor, vinculando la participación ciudadana y la deliberación para el fortalecimiento de los espacios democráticos y de discusión pública en la localidad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Finalmente, es importante resaltar que en el marco de las acciones lideradas y adelantadas por la Alcaldía Local se concluyeron las obras de adecuación, acabados, dotación tecnológica y de mobiliario, así como las redes de datos e infraestructura tecnológica para poner en servicio la nueva sede de la Alcaldía Local de Tunjuelito, espacio que sin duda permitirá en el marco de las orientaciones distritales fortalecer el diálogo permanente entre la ciudadanía y la administración para, en el marco de la consolidación del Plan de Desarrollo Local y las apuestas estratégicas de gobierno, avanzar en la superación de los estragos derivados de la pandemia del covid-19 y encaminar la recuperación y reverdecimiento de la localidad y la ciudad.

### **Presupuestos participativos.**

Los presupuestos participativos son un proceso democrático, incluyente, incidente y pedagógico con enfoque territorial, por medio del cual la ciudadanía y sus organizaciones deciden la inversión de los recursos del respectivo FDL en temas relacionados con los proyectos de inversión local, atendiendo a los contenidos del Plan de Desarrollo Local, las líneas de inversión y las políticas y el plan de inversiones del Plan de Desarrollo Distrital.

Los presupuestos participativos hacen parte del modelo de planeación participativa de la ciudad, que a su vez son un componente dentro del modelo de Gobierno Abierto. De acuerdo con el artículo 15 del Decreto 768 de 2019, la Fase 2 de los presupuestos participativos se desarrollará anualmente durante el segundo semestre. Las decisiones que allí se tomen se ejecutarán a través de los proyectos de inversión local; instrumento de planeación por medio del cual se estructuran las inversiones que permitirán ejecutar los compromisos establecidos en el PDL.

Es importante señalar, que este ejercicio debe privilegiar la elaboración colectiva de propuestas ciudadanas para la implementación de las metas de los PDL, buscando el bienestar de la población local, la generación de impacto y la atención de los problemas del territorio en el marco de las competencias y líneas de inversión locales.

En este sentido, la fase 2 de los presupuestos participativos, es una estrategia participativa definida para todo el cuatrienio, mediante la cual se busca la materialización de propuestas ciudadanas que fueron priorizadas por la ciudadanía a fin de dar respuesta a problemáticas o necesidades locales.

Hace parte de una propuesta innovadora liderada por las Alcaldías Locales en la formulación e implementación de política pública en la cual se busca que la ciudadanía se apropie de los problemas y contribuya de manera proactiva con su solución aumentando el tejido social de los barrios y veredas de Bogotá.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

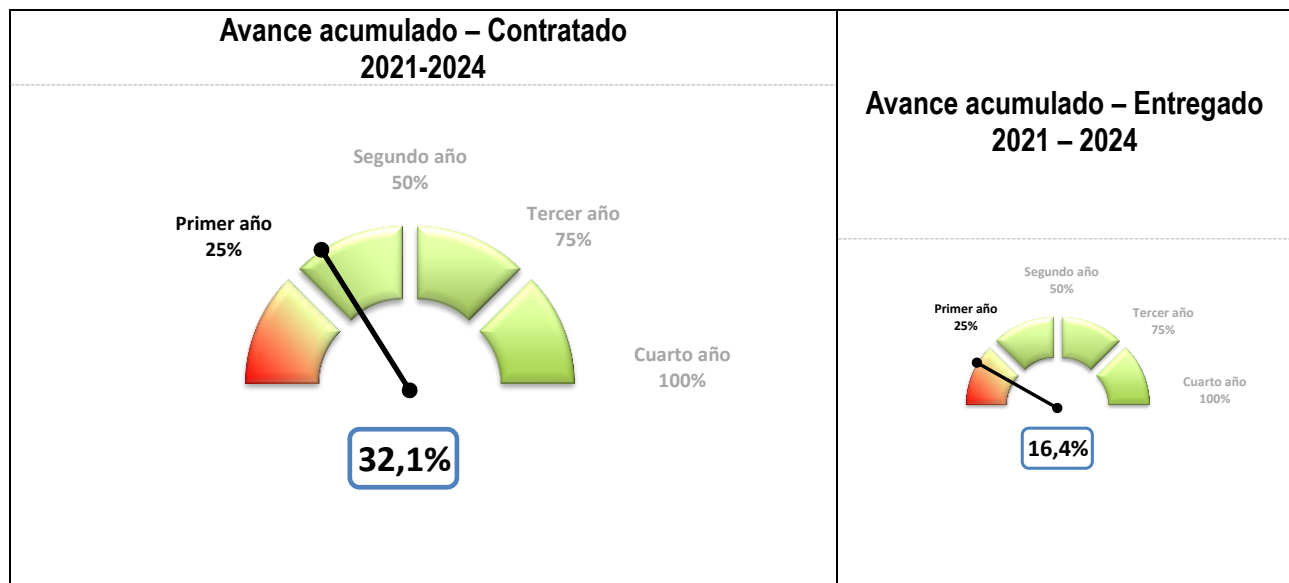
### 3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

#### 3.1 NIVEL DE AVANCE DE LOS PROPÓSITOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, proyecto y metaplan, de acuerdo con la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación (SDP). Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2021-2024), por lo que para el cierre de la vigencia 2021 el avance esperado corresponde al 25%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, propósito, programa y sector.

En consecuencia y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Tunjuelito a 31 de diciembre de 2021 presentó un avance acumulado contratado<sup>1</sup> del PDL del 32,1%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados<sup>2</sup> a esa fecha, el plan presentó un avance del 16,4%.

**Gráfica No. 1.** Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2021-2024.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

<sup>1</sup> La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaba entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

<sup>2</sup> La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.

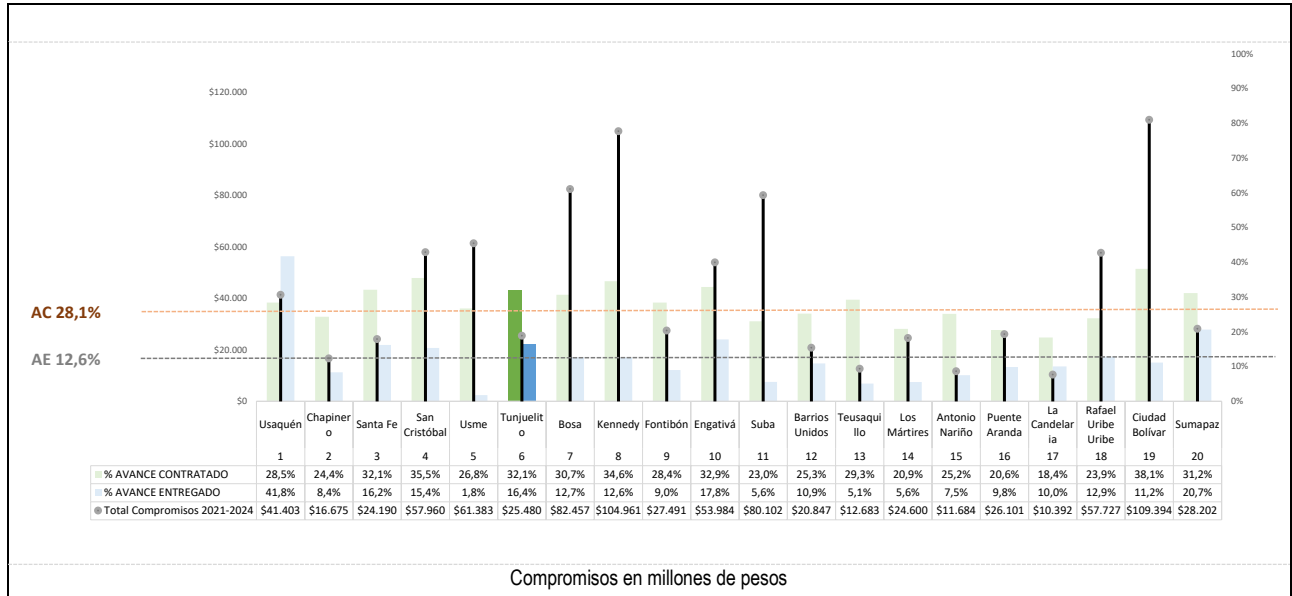


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



A corte del 31 de diciembre de 2021 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado del presupuesto de inversión del componente plurianual de su PDL igual a 28,1%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Tunjuelito ocupa el sexto lugar de avance contratado de su PDL. Para el caso del avance de lo entregado, el promedio general se sitúa en 12,6%.

**Gráfica No. 2.** Ranking de avance PDL por localidad.



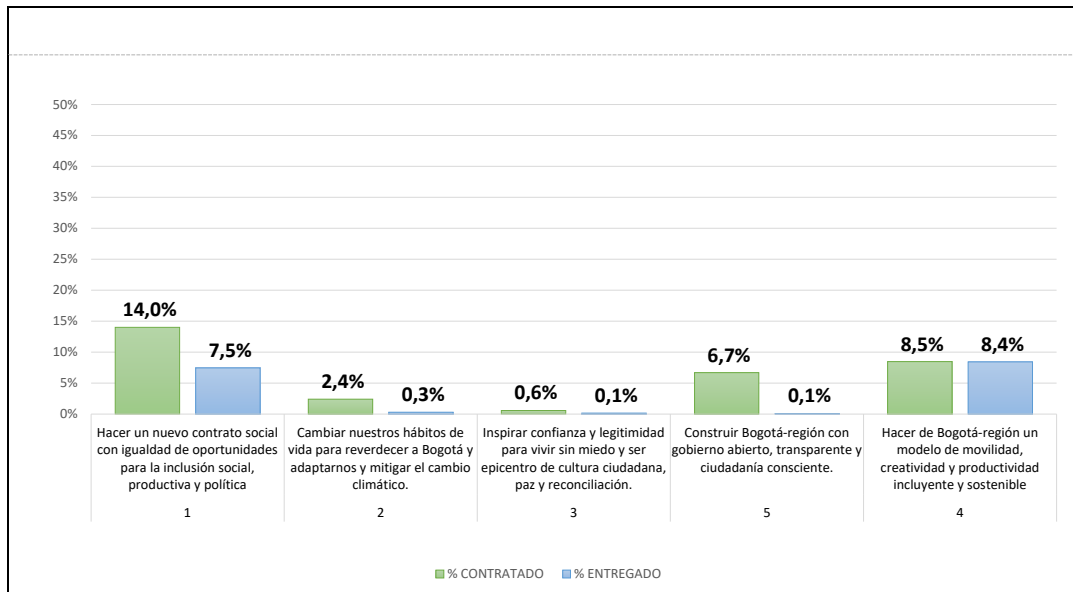
Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

En lo que respecta al avance por Propósito del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (14,0%) que incluye los temas relacionados con ingreso mínimo, productividad, educación, primera infancia, cultura, recreación y deporte. En segundo lugar, está el propósito “Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad” (8,5%), que incluye los temas relacionados infraestructura física: espacio público, puentes vehiculares y peatonales de escala local y red de ciclo infraestructura. En tercer lugar, el Propósito “Construir Bogotá-Región” (6,7%) que incluye los temas relacionados con cultura ciudadana y gestión pública local. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al propósito “Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad” (8,4%).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**Gráfica No. 3. Avance por propósito.**



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

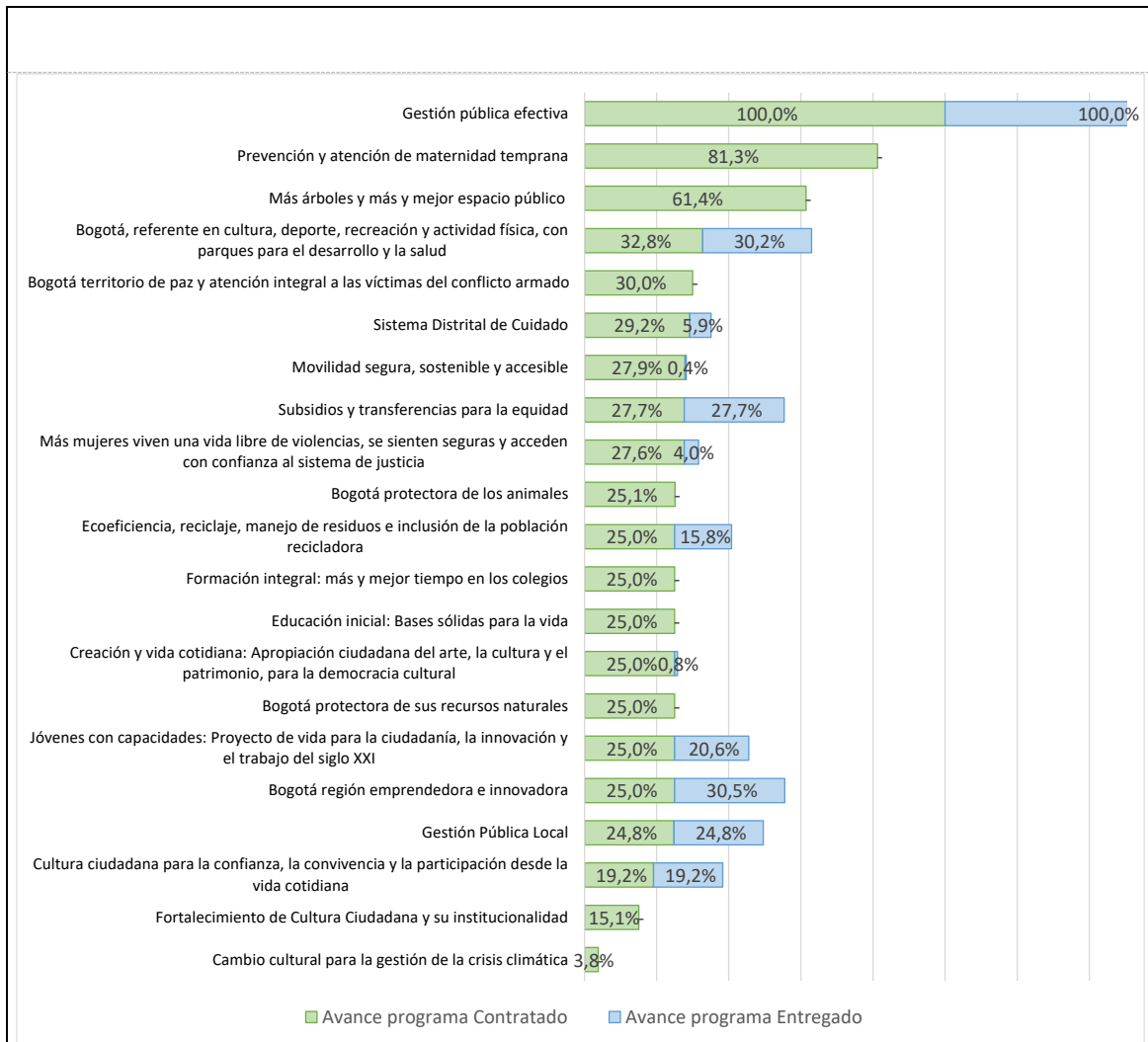
### 3.2 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Tunjuelito cuenta con 24 programas, de los cuales tuvieron avance 21. De estos sobresalen en el avance contratado, el programa Gestión Pública efectiva (100%); Prevención y atención de maternidad temprana (81,3%), y Más árboles y más y mejor espacio público (61,4%).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**Gráfica No. 4. Avance por programas.**



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

### 3.3 NIVEL DE AVANCE POR METAS DEL PDL

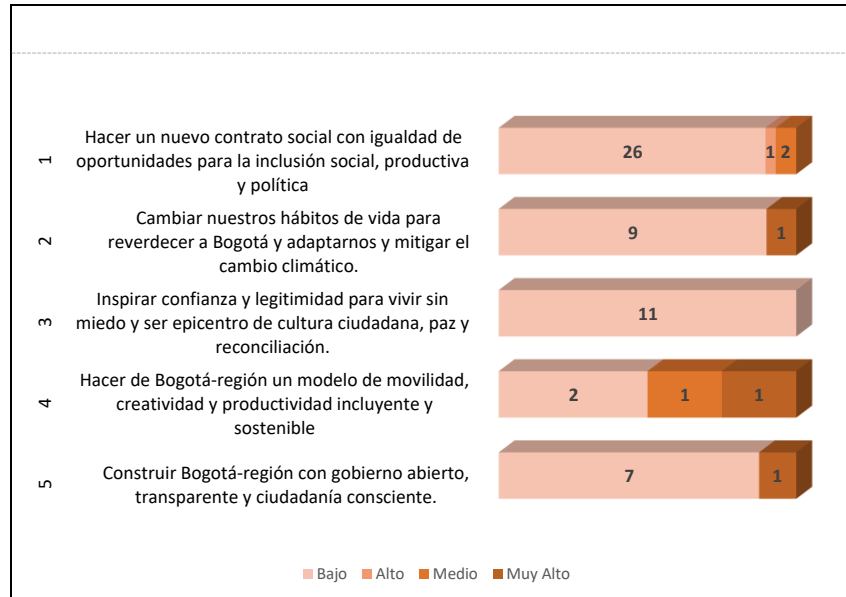
En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2021 el avance esperado corresponde al 25,0%. Dado que es una medición acumulada (2021-2024), según los cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel muy alto significa que tiene avance acumulado es superior al 90%, alto cuando su nivel de avance es mayor a 70% y menor o igual a 90%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Para la localidad de Tunjuelito, existe un total de 62 metas en el PDL. A pesar de encontrarnos en el primer año de gobierno, 3 metas se encuentran con un nivel de avance alto y 3 en nivel de avance muy alto.

**Gráfica No. 5.** Nivel de avance de metas según lo contratado



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

### 3.3.1 AVANCE DE METAS VIGENCIA 2021

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2021, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2021 con su respectivo avance.

Para el caso de la localidad de Tunjuelito, en 2021 se programaron 48 metas, de las cuales 46 (95,8%) presentaron avance en la contratación y 1 tuvo avance, aunque no fueron programadas. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2021.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

**Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Propósito 1.**

| Código Proyecto | Meta proyecto                                                                                                                                                 | Magnitud programada POAI 2021 | Magnitud contratada 2021 | % de avance frente a lo programado anual | Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos) |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------|
| 1874            | Atender 18.600 hogares con subsidios en especie y/o transferencias monetarias y/o bonos canjeables.                                                           | 7.300,0                       | 6.012,0                  | 82,4%                                    | \$2.898                                        |
| 1874            | Beneficiar 1.624 personas mayores con apoyo económico tipo C.                                                                                                 | 1.624,0                       | 1.624,0                  | 100,0%                                   | \$2.665                                        |
| 1913            | Apoyar 600 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.                                                                                                | 150,0                         | 150,0                    | 100,0%                                   | \$616                                          |
| 1913            | Promover en 280 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.                                                           | 70,0                          | 70,0                     | 100,0%                                   | \$358                                          |
| 1913            | Promover en 400 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.                                                                     | 100,0                         | 100,0                    | 100,0%                                   | \$659                                          |
| 1913            | Revitalizar 440 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas. | 110,0                         | 110,0                    | 100,0%                                   | \$235                                          |
| 1914            | Dotar 1 Centro de Desarrollo Comunitario.                                                                                                                     | 0,5                           | 0,5                      | 100,0%                                   | \$123                                          |
| 1914            | Dotar 9 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles).                                                                       | 3,0                           | 3,0                      | 100,0%                                   | \$161                                          |
| 1914            | Formar 2.200 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.                                                                          | 550,0                         | 660,0                    | 120,0%                                   | \$473                                          |
| 1915            | Vincular 1.800 Mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.                                                                                                   | 350,0                         | 350,0                    | 100,0%                                   | \$284                                          |
| 1916            | Beneficiar 400 personas con discapacidad a través de dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).        | 100,0                         | 100,0                    | 100,0%                                   | \$289                                          |
| 1916            | Vincular 120 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud.                                                                      | 30,0                          | 30,0                     | 100,0%                                   | \$32                                           |
| 1916            | Vincular 200 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.                                                  | 50,0                          | 60,0                     | 120,0%                                   | \$67                                           |
| 1916            | Vincular 400 mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vinculados en acciones de protección específica y detección temprana.                   | 100,0                         | 250,0                    | 250,0%                                   | \$212                                          |
| 1916            | Vincular 400 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud.                                                        | 100,0                         | 100,0                    | 100,0%                                   | \$193                                          |
| 1916            | Vincular 800 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.                                 | 200,0                         | 300,0                    | 150,0%                                   | \$193                                          |
| 1917            | Vincular 800 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente.                                                               | 200,0                         | 650,0                    | 325,0%                                   | \$241                                          |
| 1909            | Implementar 12 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.                                       | 3,0                           | 3,0                      | 100,0%                                   | \$507                                          |
| 1910            | Dotar 12 sedes educativas urbanas.                                                                                                                            | 3,0                           | 3,0                      | 100,0%                                   | \$501                                          |
| 1911            | Beneficiar 180 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.                                                 | 45,0                          | 45,0                     | 100,0%                                   | \$326                                          |
| 1911            | Beneficiar 180 personas con apoyo para la educación superior.                                                                                                 | 45,0                          | 45,0                     | 100,0%                                   | \$1.631                                        |
| 2037            | Capacitar 1.400 personas en los campos deportivos.                                                                                                            | 350,0                         | 350,0                    | 100,0%                                   | \$132                                          |
| 2037            | Vincular 1.400 personas en actividades recreo- deportivas comunitarias.                                                                                       | 350,0                         | 550,0                    | 157,1%                                   | \$359                                          |
| 2051            | Capacitar 800 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.                                                               | 200,0                         | 200,0                    | 100,0%                                   | \$199                                          |
| 2051            | Intervenir 4 sedes culturales con dotación y/o adecuación.                                                                                                    | 1,0                           | 1,0                      | 100,0%                                   | \$531                                          |
| 2051            | Otorgar 80 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.                                                                                                 | 20,0                          | 20,0                     | 100,0%                                   | \$405                                          |
| 2051            | Realizar 20 eventos de promoción de actividades culturales.                                                                                                   | 5,0                           | 5,0                      | 100,0%                                   | \$254                                          |
| 1912            | Implementar 8 acciones de fomento para la agricultura urbana.                                                                                                 | 2,0                           | 2,0                      | 100,0%                                   | \$222                                          |
| 2050            | Financiar 48 proyectos del sector cultural y creativo.                                                                                                        | 12,0                          | 12,0                     | 100,0%                                   | \$309                                          |



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Propósito 2.

| Código Proyecto | Meta proyecto                                                                                                         | Magnitud programada POAI 2021 | Magnitud contratada 2021 | % de avance frente a lo programado anual | Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos) |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------|
| 1918            | Implementar 20 PROCEDAS.                                                                                              | 5,0                           | 1,0                      | 20,0%                                    | \$309                                          |
| 1919            | Intervenir 8 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.                         | 2,0                           | 2,0                      | 100,0%                                   | \$222                                          |
| 1921            | Construir 2.000 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación).                        | 2.000,0                       | 2.354,0                  | 117,7%                                   | \$1.183                                        |
| 1922            | Atender 12.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción. | 3.010,0                       | 3.010,0                  | 100,0%                                   | \$444                                          |
| 1923            | Capacitar 2.000 personas en separación en la fuente y reciclaje.                                                      | 500,0                         | 500,0                    | 100,0%                                   | \$463                                          |

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

## Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado Propósito 3.

| Código Proyecto | Meta proyecto                                                                                                                                                                                                                        | Magnitud programada POAI 2021 | Magnitud contratada 2021 | % de avance frente a lo programado anual | Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos) |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------|
| 1924            | Vincular 1.200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.                                                                                                         | 300,0                         | 360,0                    | 120,0%                                   | \$328                                          |
| 1925            | Capacitar 1.600 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.                                                                                                | 400,0                         | 500,0                    | 125,0%                                   | \$340                                          |
| 1925            | Vincular 2.400 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.                                                                                                                               | 600,0                         | 616,0                    | 102,7%                                   | \$330                                          |
| 2058            | Implementar 4 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. | 1,0                           | 1,0                      | 100,0%                                   | \$201                                          |

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

## Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado Propósito 4.

| Código Proyecto | Meta proyecto                                                                                                                                                | Magnitud programada POAI 2021 | Magnitud contratada 2021 | % de avance frente a lo programado anual | Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos) |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------|
| 1993            | Intervenir 1.000 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación. | -                             | 22,0                     | #¡DIV/0!                                 | \$36                                           |
| 1993            | Intervenir 1.000 metros lineales de Cicloinfraestructura con acciones de construcción y/o conservación.                                                      | 1.000,0                       | 1.000,0                  | 100,0%                                   | \$193                                          |
| 1993            | Intervenir 2.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.                        | 1.200,0                       | 1.200,0                  | 100,0%                                   | \$1.061                                        |

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado Propósito 5.

| Código Proyecto | Meta proyecto                                                                                                  | Magnitud programada POAI 2021 | Magnitud contratada 2021 | % de avance frente a lo programado anual | Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos) |
|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------|
| 2069            | Capacitar 960 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial. | 240,0                         | 340,0                    | 141,7%                                   | \$281                                          |
| 2069            | Construir 1 sede de salones comunales                                                                          | 1,0                           | -                        | -                                        | \$639                                          |
| 2069            | Fortalecer 150 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.                                    | 30,0                          | 17,0                     | 56,7%                                    | \$554                                          |
| 2036            | Terminar 1 sede administrativa local.                                                                          | 1,0                           | 1,0                      | 100,0%                                   | \$965                                          |
| 2071            | Realizar 1 rendición de cuentas anual.                                                                         | 1,0                           | -                        | -                                        |                                                |
| 2071            | Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.                                                       | 1,0                           | 1,0                      | 100,0%                                   | \$1.977                                        |
| 2076            | Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.                                                       | 1,0                           | 1,0                      | 100,0%                                   | \$882                                          |

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

### 3.4 AVANCE ACUMULADO DE METAS E INDICADOR POR LÍNEA DE INVERSIÓN 2021-2024

Es importante tener presente que la Circular CONFIS 003 de 2020 estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2021-2024 y presupuestos participativos, señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 3 grandes componentes: componente inflexible (45%), componente presupuestos participativos (50%) y componente flexible (5%). La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local teniendo en cuenta su avance contratado y entregado durante el periodo del PDL.

#### Componente inflexible

Tabla No. 6. Avance acumulado Componente inflexible.

| Cód. Línea de Inversión | Nombre Indicador                                                               | Tipo de anualización | Magnitud_ meta | Magnitud_ contratada | Suma de % Avance Acumulado contratado | Magnitud_ entregada | % Avance Acumulado Entregado |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------|----------------------|---------------------------------------|---------------------|------------------------------|
| 1                       | Gestión pública local                                                          | meta proyecto        | proyecto       |                      |                                       |                     |                              |
|                         | Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas                        | Suma                 | 4,0            | 1,0                  | 25,0%                                 | 1,0                 | 25,0%                        |
|                         | Sedes administrativas locales terminadas.                                      | Suma                 | 1,0            | 1,0                  | 100,0%                                | 1,0                 | 100,0%                       |
| 2                       | Inspección, vigilancia                                                         | Suma                 | 4,0            | 1,0                  | 25,0%                                 | 1,0                 | 25,0%                        |
| 3                       | Sistema Bogotá Solid                                                           | Suma                 | 18.600,0       | 6.012,0              | 32,3%                                 | 6.021,0             | 32,4%                        |
|                         | Hogares atendidos con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantiz        | Constante            | 1.624,0        | 1.624,0              | 25,0%                                 | 1.624,0             | 25,0%                        |
| 4                       | Educación superior y                                                           | Suma                 | 180,0          | 45,0                 | 25,0%                                 | 37,0                | 20,6%                        |
|                         | Número de estudiantes de programas de educación superior con apoyo de          | Suma                 | 180,0          | 45,0                 | 25,0%                                 | 37,0                | 20,6%                        |
|                         | Personas beneficiadas con apoyo para la educación superior                     | Suma                 | 180,0          | 45,0                 | 25,0%                                 | 37,0                | 20,6%                        |
|                         | Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación esc | Suma                 | 12,0           | 3,0                  | 25,0%                                 | -                   | -                            |

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Componente presupuestos participativos

Tabla No. 7. Avance acumulado Componente presupuestos participativos.

| Cód. Línea de Inversión | Línea de Inversión           | Nombre Indicador                                                             | Tipo de anualización | Magnitud meta proyecto | Magnitud contratada | Suma de % Avance Acumulado contratado | Magnitud entregada | % Avance Acumulado Entregado |
|-------------------------|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------|---------------------|---------------------------------------|--------------------|------------------------------|
| 5                       | Desarrollo de la Economía    | Número de Mipymes y/o emprendimientos revitalizados o potencializados        | Suma                 | 440,0                  | 110,0               | 25,0%                                 | 35,0               | 8,0%                         |
|                         |                              | Número de Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión           | Suma                 | 280,0                  | 70,0                | 25,0%                                 | 70,0               | 25,0%                        |
|                         |                              | Número de Mipymes y/o emprendimientos con transformación empresarial         | Suma                 | 400,0                  | 100,0               | 25,0%                                 | 100,0              | 25,0%                        |
|                         |                              | Número de Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos apoyados        | Suma                 | 600,0                  | 150,0               | 25,0%                                 | -                  | -                            |
| 6                       | Infraestructura              | Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial urbana (local y  | Suma                 | 1,5                    | -                   | -                                     | -                  | -                            |
|                         |                              | m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo construidos y dotados                | Suma                 | 2.000,0                | 2.354,0             | 117,7%                                | -                  | -                            |
|                         |                              | Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema        | Suma                 | 2.000,0                | 1.200,0             | 60,0%                                 | -                  | -                            |
|                         |                              | Metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local       | Suma                 | 1.000,0                | 22,0                | 2,2%                                  | 22,0               | 2,2%                         |
|                         |                              | Metros lineales construidos y/o conservados de Ciclo-infraestructura         | Suma                 | 1.000,0                | 1.000,0             | 100,0%                                | -                  | -                            |
|                         |                              | Sedes construidas de salones comunales                                       | Suma                 | 1,0                    | -                   | -                                     | -                  | -                            |
|                         |                              | Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia dotadas.            | Suma                 | 9,0                    | 3,0                 | 33,3%                                 | -                  | -                            |
|                         |                              | Sedes de Centros de Desarrollo comunitarios dotados                          | Suma                 | 1,0                    | 0,5                 | 50,0%                                 | -                  | -                            |
|                         |                              | Sedes dotadas de salones comunales.                                          | Suma                 | 20,0                   | -                   | -                                     | -                  | -                            |
|                         |                              | Sedes dotadas/Sedes adecuadas                                                | Suma                 | 4,0                    | 1,0                 | 25,0%                                 | -                  | -                            |
|                         |                              | Sedes educativas urbanas y rurales dotadas                                   | Suma                 | 12,0                   | 3,0                 | 25,0%                                 | -                  | -                            |
| 7                       | Desarrollo social y cultural | Acuerdos realizados para el uso del EP con fines culturales, deportivos, rec | Suma                 | 4,0                    | -                   | -                                     | -                  | -                            |
|                         |                              | Acuerdos realizados para la promoción de la formalización de vendedores info | Suma                 | 4,0                    | -                   | -                                     | -                  | -                            |
|                         |                              | Acuerdos realizados para la vinculación de la ciudadanía en los programas    | Suma                 | 4,0                    | -                   | -                                     | -                  | -                            |
|                         |                              | Dotación del parque automotor suministrada a organismos de seguridad.        | Suma                 | 1,0                    | -                   | -                                     | -                  | -                            |
|                         |                              | Dotaciones tecnológicas suministradas a organismos de seguridad.             | Suma                 | 1,0                    | -                   | -                                     | -                  | -                            |
|                         |                              | Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural                  | Suma                 | 80,0                   | 20,0                | 25,0%                                 | -                  | -                            |
|                         |                              | Estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio   | Suma                 | 4,0                    | 1,0                 | 25,0%                                 | 1,0                | 25,0%                        |
|                         |                              | Eventos de promoción de actividades culturales realizadas                    | Suma                 | 20,0                   | 5,0                 | 25,0%                                 | 1,0                | 5,0%                         |
|                         |                              | Instituciones educativas vinculadas al programa pedagógico de resolución     | Suma                 | 12,0                   | -                   | -                                     | -                  | -                            |
|                         |                              | Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado                       | Suma                 | 1.800,0                | 350,0               | 19,4%                                 | -                  | -                            |
|                         |                              | Número de Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana for    | Suma                 | 150,0                  | 17,0                | 11,3%                                 | -                  | -                            |
|                         |                              | Número de Personas capacitadas a través de procesos de formación para la     | Suma                 | 960,0                  | 340,0               | 35,4%                                 | -                  | -                            |
|                         |                              | Número de Personas formadas u orientadas o sensibilizadas en prevención      | Suma                 | 2.200,0                | 660,0               | 30,0%                                 | -                  | -                            |
|                         |                              | Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminis     | Suma                 | 2.400,0                | 616,0               | 25,7%                                 | 148,0              | 6,2%                         |
|                         |                              | Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y crea     | Suma                 | 48,0                   | 12,0                | 25,0%                                 | -                  | -                            |
|                         |                              | Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y | Suma                 | 800,0                  | 200,0               | 25,0%                                 | -                  | -                            |
|                         |                              | Personas capacitadas en los campos deportivos                                | Suma                 | 1.400,0                | 350,0               | 25,0%                                 | 491,0              | 35,1%                        |
|                         |                              | Personas capacitadas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de ca   | Suma                 | 1.600,0                | 500,0               | 31,3%                                 | -                  | -                            |
|                         |                              | Personas incluidas en actividades de educación para la resiliencia y la prev | Suma                 | 250,0                  | -                   | -                                     | -                  | -                            |
|                         |                              | Personas vinculadas a procesos de construcción de memoria, verdad, repar     | Suma                 | 1.200,0                | 360,0               | 30,0%                                 | -                  | -                            |
|                         |                              | Personas vinculadas en actividades recreo-deportivas comunitarias            | Suma                 | 1.400,0                | 550,0               | 39,3%                                 | 365,0              | 26,1%                        |
| 8                       | Inversiones ambientales      | Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para l | Suma                 | 2,0                    | -                   | -                                     | -                  | -                            |
|                         |                              | Hectáreas en restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mante   | Suma                 | 8,0                    | 2,0                 | 25,0%                                 | -                  | -                            |
|                         |                              | Intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climátic  | Suma                 | 1,0                    | -                   | -                                     | -                  | -                            |
|                         |                              | m2 de jardinería y coberturas verdes                                         | Suma                 | 1.500,0                | -                   | -                                     | -                  | -                            |
|                         |                              | Número acciones de fomento para la agricultura urbana                        | Suma                 | 8,0                    | 2,0                 | 25,0%                                 | 6,0                | 75,0%                        |
|                         |                              | Número de animales atendidos                                                 | Suma                 | 12.000,0               | 3.010,0             | 25,1%                                 | -                  | -                            |
|                         |                              | Número de árboles mantenidos                                                 | Suma                 | 1.700,0                | -                   | -                                     | -                  | -                            |
|                         |                              | Número de árboles plantados                                                  | Suma                 | 1.300,0                | -                   | -                                     | -                  | -                            |
|                         |                              | Número de PROCEDAS implementados                                             | Suma                 | 20,0                   | 1,0                 | 5,0%                                  | -                  | -                            |
|                         |                              | Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje                  | Suma                 | 2.000,0                | 500,0               | 25,0%                                 | 315,0              | 15,8%                        |

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

## Componente flexible

Tabla No. 8. Avance acumulado Componente flexible.

| Cód. Línea de Inversión | Línea de Inversión      | Nombre Indicador                                                          | Tipo de anualización | Magnitud meta proyecto | Magnitud contratada | Suma de % Avance Acumulado contratado | Magnitud entregada | % Avance Acumulado Entregado |
|-------------------------|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------|---------------------|---------------------------------------|--------------------|------------------------------|
| 10                      | Participación Ciudadana | Número de Rendiciones de cuentas anuales.                                 | Constante            | 1,0                    | -                   | -                                     | -                  | -                            |
| 11                      | Condiciones de salud    | Número de mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vin    | Suma                 | 400,0                  | 250,0               | 62,5%                                 | -                  | -                            |
|                         |                         | Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asi  | Suma                 | 400,0                  | 100,0               | 25,0%                                 | -                  | -                            |
|                         |                         | Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vincula     | Suma                 | 400,0                  | 100,0               | 25,0%                                 | -                  | -                            |
|                         |                         | Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias de reconocimie | Suma                 | 200,0                  | 60,0                | 30,0%                                 | -                  | -                            |
|                         |                         | Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para la preven | Suma                 | 800,0                  | 650,0               | 81,3%                                 | -                  | -                            |
|                         |                         | Número de personas vinculadas en las acciones complementarias de la est   | Suma                 | 120,0                  | 30,0                | 25,0%                                 | -                  | -                            |
|                         |                         | Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dis | Suma                 | 800,0                  | 300,0               | 37,5%                                 | -                  | -                            |

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



## 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2021

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2021 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Gráfica No. 6. Ejecución presupuestal vigencia 2021

| Aprop. Disponible | Compromisos Acumulados | % Compromisos | Giros Acumulados | % Giros |
|-------------------|------------------------|---------------|------------------|---------|
| \$25.716          | \$25.480               | 99,08%        | \$15.019         | 58,40%  |

Cifras en millones de pesos

### 4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROPÓSITOS DEL PDL

Este ítem realiza un análisis centrado en los propósitos del PDL. Estos propósitos son un marco estratégico dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen un punto de partida que busca lograr que los programas y metas de los PDL apunten a temas de gran impacto para la comunidad y permita a su vez dar respuesta integral a las prioridades de las poblaciones y territorios.

Gráfica No. 7. Ejecución presupuestal por propósito del PDL

|                                                                                                                     | Aprop. Disponible | Compromisos Acumulados | % Compromisos | Giros Acumulados | % Giros |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|---------------|------------------|---------|
| 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política     | \$15.235          | \$15.074               | 98,94%        | \$10.484         | 68,82%  |
| 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática             | \$2.622           | \$2.621                | 99,95%        | \$714            | 27,21%  |
| 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación | \$1.200           | \$1.199                | 99,92%        | \$665            | 55,38%  |
| 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible                                | \$1.321           | \$1.289                | 97,61%        | \$171            | 12,91%  |
| 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente                               | \$5.338           | \$5.297                | 99,24%        | \$2.986          | 55,94%  |

Cifras en millones de pesos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

La gráfica No. 7 muestra la ejecución presupuestal por propósito del PDL, para la localidad de Tunjuelito, la mayor apropiación de recursos está en el propósito (1) Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política con \$15.235 millones, compromisos acumulados por \$15.074 (98,94%) y giros acumulados por \$10.484 (68,82%). Seguido del propósito Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, con una apropiación disponible de \$5.338 millones, compromisos acumulados por \$5.297 (99,24%) y giros acumulados por \$2.986 (55,94%). Luego el propósito de Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática con una apropiación disponible de \$2.622 millones, compromisos acumulados por \$2.621 (99,95%) y giros acumulados por \$714 (27,21%).

## 4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos en la vigencia 2021 son en su orden, Integración Social con \$6.320 millones que representa el 24,8% del total del presupuesto de inversión, Gobierno con \$5.297 millones (20,8%) y Cultura, Recreación y Deporte con \$3.371 millones (13,2%).

Gráfica No. 8. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.



Fuente: BOGDATA vigencia 2021

## 4.3 EJECUCIÓN POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL y, por ende, se comportan como el insumo clave para los gobiernos locales en los cuatro años de mandato.

A continuación se presenta el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local en cada vigencia del PDL:

**Gráfica No. 9.** Presupuesto comprometido por Líneas de Inversión Local.

| Anexos Línea de inversión                            | POAI 2021       | %_POAI 2021  | Compromisos 2021 | %_Compromisos |
|------------------------------------------------------|-----------------|--------------|------------------|---------------|
| <b>1_Inflexible 45%</b>                              | <b>\$11.350</b> | <b>45,1%</b> | <b>\$11.850</b>  | <b>46,5%</b>  |
| Gestión pública local                                | \$2.914         | 11,6%        | \$2.942          | 11,5%         |
| Sistema Bogotá Solidaria (20%)                       | \$5.037         | 20,0%        | \$5.562          | 21,8%         |
| Educación superior y primera infancia (10%)          | \$2.517         | 10,0%        | \$2.464          | 9,7%          |
| Inspección, vigilancia y control                     | \$882           | 3,5%         | \$882            | 3,5%          |
| <b>2_Presupuestos Participativos 50%</b>             | <b>\$12.585</b> | <b>50,0%</b> | <b>\$12.403</b>  | <b>48,7%</b>  |
| Inversiones ambientales sostenibles                  | \$1.660         | 6,6%         | \$1.660          | 6,5%          |
| Infraestructura                                      | \$4.561         | 18,1%        | \$4.428          | 17,4%         |
| Desarrollo social y cultural                         | \$4.496         | 17,8%        | \$4.448          | 17,5%         |
| Desarrollo de la Economía Local                      | \$1.868         | 7,4%         | \$1.868          | 7,3%          |
| <b>3_Flexible 5%</b>                                 | <b>\$1.256</b>  | <b>5,0%</b>  | <b>\$1.227</b>   | <b>4,8%</b>   |
| Condiciones de salud                                 | \$1.227         | 4,9%         | \$1.227          | 4,8%          |
| Participación Ciudadana y construcción de confianza. | \$29            | 0,1%         | -                | -             |

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 5. ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA DERIVADO POR EL COVID- 19

De conformidad con el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Tunjuelito 2021-2024, la Alcaldía Local desarrolló acciones en el marco del estado de emergencia derivado por el COVID-19 a través del proyecto de inversión 1874 - *Tunjuelito un contrato social por la inclusión* que cuenta con dos (2) metas relacionadas:

**Atender 18.600 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado, en el cuatrienio.**

Con el cual se atenderán los hogares de la Localidad, con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado, acogiéndose a los Manuales Operativos del Sistema Distrital Bogotá Solidaria. Que, el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, con cargo al proyecto de inversión -1874- Tunjuelito un contrato social por la inclusión, pretende complementar los recursos para el canal de transferencias monetarias y beneficiar en la Localidad de Tunjuelito a los hogares en situación de pobreza o de vulnerabilidad, afectados por la emergencia social y económica ocasionada por el COVID – 19.

En cumplimiento del marco legal creado por la Nación y el Distrito capital, con ocasión de la declaratoria de emergencia y calamidad pública declarada, con ocasión de la situación epidemiológica causada por el COVID-19, el Decreto Distrital No. 093 del 25 de marzo de 2020 ibidem, establece en su artículo 2:

*ARTICULO 2.- Créase el Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa para la contingencia social de la población pobre y vulnerable residente en la ciudad de Bogotá D.C.- sostenimiento solidario- en el marco de la contención y mitigación del COVID-19. El sistema se financia con los recursos apropiados en el presupuesto general del distrito, con los aportes que haga la nación u otros entes territoriales y con las donaciones de particulares y organismos nacionales e internacionales.*

*El sistema se compone de tres canales: 1) Transferencias monetarias. 2) Bonos canjeables por bienes y servicios y 3) Subsidios en especie.*

*El sostenimiento solidario es un mecanismo de redistribución y contingencia para la población durante el periodo de emergencia dirigido a la contención, mitigación y superación de la pandemia de COVID-19 y se rige por las siguientes reglas:*

*a) Todos los canales de transferencia monetaria, bonos canjeables y en especie del distrito forman parte integral del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa.*

*b) La población potencialmente beneficiaria del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa será aquella que pertenezca a los distintos grupos poblacionales, familias y comunidades, con énfasis en población pobre y en población vulnerable a raíz de la pandemia del COVID-19.*

*(...)*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



d) La focalización de la oferta distrital de transferencias, en sus procesos de identificación, selección y asignación. será definida por la Secretaría de Integración Social y permitirá el uso de instrumentos de focalización individual o por hogares. geográficos y comunitarios. Los representantes legales de las entidades distritales deberán reportar la información de población focalizada a la Secretaría de Integración Social en los términos que esta defina y serán responsables de dicha focalización.  
(...)

f) El distrito podrá redireccionar recursos presupuestados para otros propósitos en cualquiera de los tres canales del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa, de conformidad con el Decreto ley 461 de 2020 y demás normas que así lo permitan expedidas bajo las facultades estado de emergencia económica, social y ecológica así lo permitan.  
(...)

Artículo 2A.- Adicionado por el art. 3°. Decreto Distrital 108 de 2020. <El texto adicionado es el siguiente> Las Secretarías Distritales de Integración Social, Hacienda y Planeación en forma conjunta expedirán el Manual Operativo del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa, en el cual se definirán los aspectos necesarios para la correcta implementación, seguimiento, supervisión y evaluación del sistema.  
(...)

El Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito expidió las siguientes resoluciones de transferencias durante la vigencia 2021

| RESOLUCIÓN DE TRANSFERENCIA |          | VALOR              |
|-----------------------------|----------|--------------------|
| RESOLUCION                  | 3-2021   | \$ 57.160.000,00   |
| RESOLUCION                  | 4-2021   | \$1.685.200.000,00 |
| RESOLUCION                  | 51-2021  | \$ 462.640.000,00  |
| RESOLUCION                  | 63-2021  | \$ 57.170.670,00   |
| RESOLUCION                  | 63-2021  | \$ 468.040.480,00  |
| RESOLUCION                  | 173-2021 | \$ 167.400.000,00  |

A través del sistema de transferencias monetarias, el FDLT mediante los ciclos de distribución de los recursos de la vigencia 2021 transfirió al sistema de Bogotá Solidaria la suma de: \$2.897.611.150 y el saldo sin ejecutar de la vigencia 2020, con la suma de estos recursos los cuales ascienden a \$2.945.402.500 se enviaron mediante el sistema de transferencias 23.455 registros, de los cuales fueron pagados de forma efectiva 22.435 registros por un monto de \$2.826.517.000:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



## Canal de Transferencias Monetarias - Sistema Distrital Bogotá Solidaria

Seguimiento Fondos de Desarrollo Local

|                                         |            |
|-----------------------------------------|------------|
| Seleccione el Fondo de Desarrollo Local | Tunjuelito |
|-----------------------------------------|------------|

|                                          |                  |
|------------------------------------------|------------------|
| Total Girado a la Tesorería + Saldo 2020 | \$ 3.089.191.707 |
| Total pagado a los beneficiarios         | \$ 2.826.517.000 |
| Saldo Tunjuelito                         | \$ 262.674.707   |

| Ciclo              | # Listados | Total enviado |                  | Total pagado |                  |
|--------------------|------------|---------------|------------------|--------------|------------------|
|                    |            | # Registros   | Monto            | # Registros  | Monto            |
| Bono de emergencia | 1          | 1.316         | \$ 113.720.000   | 1.194        | \$ 103.960.000   |
| Ciclo 3            | 6          | 5.129         | \$ 615.480.000   | 5.064        | \$ 607.680.000   |
| Ciclo 4            | 1          | 6             | \$ 960.000       | 6            | \$ 960.000       |
| Ciclo 5            | 5          | 10.642        | \$ 1.467.447.500 | 9.863        | \$ 1.371.662.000 |
| Ciclo 6            | 13         | 5.309         | \$ 622.426.000   | 5.259        | \$ 617.536.000   |
| Ciclo 7            | 5          | 2             | \$ 220.000       | 2            | \$ 220.000       |
| Ciclo 8            | 2          | 1.042         | \$ 123.955.500   | 1.038        | \$ 123.305.500   |
| Ciclo 9            | 1          | 9             | \$ 1.193.500     | 9            | \$ 1.193.500     |
| Ciclo 10           | 1          | 0             | \$ 0             | 0            | \$ 0             |
| Total              | 35         | 23.455        | \$ 2.945.402.500 | 22.435       | \$ 2.826.517.000 |

Fuente: Reporte de Transferencias Sistema Bogotá Solidaria con corte al 31/12/2021

### Beneficiarios por UPZ

La Alcaldía Local de Tunjuelito cuenta con dos (2) UPZ, de la totalidad del Sistema de Transferencias Monetarias realizadas con los recursos establecidos en el proyecto 1874, se benefició a la UPZ de Venecia con un total de 11.520 registros pagados por un monto de: \$1.432.572.000



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



## Canal de Transferencias Monetarias - Sistema Distrital Bogotá Solidaria

Seguimiento Fondos de Desarrollo Local

|                                    |            |
|------------------------------------|------------|
| Fondo de Desarrollo Local          | Tunjuelito |
| Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) | Venecia    |

| Ciclo              | Mes      | Enviado<br>UPZ: Venecia |                  | Pagado<br>UPZ: Venecia |                  |
|--------------------|----------|-------------------------|------------------|------------------------|------------------|
|                    |          | #                       | \$               | #                      | \$               |
| Bono de emergencia | ene/2021 | 381                     | \$ 32.920.000    | 291                    | \$ 25.720.000    |
|                    | feb/2021 | 675                     | \$ 57.160.000    | 674                    | \$ 57.080.000    |
|                    | mar/2021 | 0                       | \$ 0             | 0                      | \$ 0             |
| Ciclo 3            | abr/2021 | 3.636                   | \$ 436.320.000   | 3.590                  | \$ 430.800.000   |
|                    | may/2021 | 7                       | \$ 840.000       | 7                      | \$ 840.000       |
| Ciclo 4            | may/2021 | 4                       | \$ 640.000       | 4                      | \$ 640.000       |
| Ciclo 5            | jun/2021 | 4.378                   | \$ 631.941.000   | 3.923                  | \$ 577.316.500   |
|                    | jul/2021 | 26                      | \$ 3.739.000     | 26                     | \$ 3.739.000     |
| Ciclo 6            | jul/2021 | 2.156                   | \$ 258.156.000   | 2.123                  | \$ 254.943.000   |
|                    | Ago/2021 | 0                       | \$ 0             | 0                      | \$ 0             |
| Ciclo 7            | Ago/2021 | 1                       | \$ 165.000       | 1                      | \$ 165.000       |
|                    | Sep/2021 | 0                       | \$ 0             | 0                      | \$ 0             |
| Ciclo 8            | Sep/2021 | 678                     | \$ 81.225.000    | 675                    | \$ 80.630.000    |
|                    | Oct/2021 | 0                       | \$ 0             | 0                      | \$ 0             |
| Ciclo 9            | Oct/2021 | 6                       | \$ 698.500       | 6                      | \$ 698.500       |
|                    | Nov/2021 | 0                       | \$ 0             | 0                      | \$ 0             |
| Ciclo 10           | Nov/2021 | 0                       | \$ 0             | 0                      | \$ 0             |
| Ciclo 10           | Dic/2021 | 0                       | \$ 0             | 0                      | \$ 0             |
| Total              |          | 11.948                  | \$ 1.503.804.500 | 11.320                 | \$ 1.432.572.000 |

Fuente: Reporte de Transferencias Sistema Bogotá Solidaria con corte al 31/12/2021

La Alcaldía Local de Tunjuelito cuenta con Dos (2) UPZ, de la totalidad del Sistema de Transferencias Monetarias realizadas con los recursos establecidos en el proyecto 1874, se benefició a la UPZ de Tunjuelito con un total de 4.964 registros pagados por un monto de \$657.787.000



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



## Canal de Transferencias Monetarias - Sistema Distrital Bogotá Solidaria

Seguimiento Fondos de Desarrollo Local

|                                    |            |
|------------------------------------|------------|
| Fondo de Desarrollo Local          | Tunjuelito |
| Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) | Tunjuelito |

| Ciclo              | Mes      | Enviado<br>UPZ: Tunjuelito |                | Pagado<br>UPZ: Tunjuelito |                |
|--------------------|----------|----------------------------|----------------|---------------------------|----------------|
|                    |          | #                          | \$             | #                         | \$             |
| Bono de emergencia | ene/2021 | 129                        | \$ 11.600.000  | 98                        | \$ 9.120.000   |
|                    | feb/2021 | 131                        | \$ 12.040.000  | 131                       | \$ 12.040.000  |
|                    | mar/2021 | 0                          | \$ 0           | 0                         | \$ 0           |
| Ciclo 3            | abr/2021 | 1.483                      | \$ 177.960.000 | 1.464                     | \$ 175.680.000 |
|                    | may/2021 | 3                          | \$ 360.000     | 3                         | \$ 360.000     |
| Ciclo 4            | may/2021 | 2                          | \$ 320.000     | 2                         | \$ 320.000     |
| Ciclo 5            | jun/2021 | 2.138                      | \$ 320.244.000 | 1.913                     | \$ 291.639.000 |
|                    | jul/2021 | 10                         | \$ 1.280.500   | 10                        | \$ 1.280.500   |
| Ciclo 6            | jul/2021 | 991                        | \$ 125.249.000 | 977                       | \$ 124.177.000 |
|                    | Ago/2021 | 0                          | \$ 0           | 0                         | \$ 0           |
| Ciclo 7            | Ago/2021 | 0                          | \$ 0           | 0                         | \$ 0           |
|                    | Sep/2021 | 0                          | \$ 0           | 0                         | \$ 0           |
| Ciclo 8            | Sep/2021 | 364                        | \$ 42.730.500  | 363                       | \$ 42.675.500  |
|                    | Oct/2021 | 0                          | \$ 0           | 0                         | \$ 0           |
| Ciclo 9            | Oct/2021 | 3                          | \$ 495.000     | 3                         | \$ 495.000     |
|                    | Nov/2021 | 0                          | \$ 0           | 0                         | \$ 0           |
| Ciclo 10           | Nov/2021 | 0                          | \$ 0           | 0                         | \$ 0           |
| Ciclo 10           | Dic/2021 | 0                          | \$ 0           | 0                         | \$ 0           |
| Total              |          | 5.254                      | \$ 692.279.000 | 4.964                     | \$ 657.787.000 |

Fuente: Reporte de Transferencias Sistema Bogotá Solidaria con corte al 31/12/2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



## 6. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

### Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

En el marco del Propósito 1, la Alcaldía Local de Tunjuelito enmarca el desarrollo de los proyectos en programas de impacto transversal para el beneficio de los ciudadanos de la Localidad tales como:

| PROPÓSITO                                                                                                                 | PROGRAMA                                     | CÓDIGO PROYECTO | PROYECTO                                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política | Subsidios y transferencias para la equidad   | 1874            | Tunjuelito un contrato social por la Inclusión                          |
| Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política | Sistema Distrital del Cuidado                | 1913            | Emprendimiento y transformación para el desarrollo de la economía local |
| Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política | Sistema Distrital del Cuidado                | 1914            | Tunjuelito fortalece la atención a la primera infancia                  |
| Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política | Sistema Distrital del Cuidado                | 1915            | Tunjuelito cuidadora y protectora                                       |
| Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política | Sistema Distrital del Cuidado                | 1916            | Tunjuelito territorio saludable                                         |
| Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política | Prevención y atención de maternidad temprana | 1917            | Tunjuelito previene la maternidad y paternidad temprana                 |

| PROPÓSITO                                                                                                                 | PROGRAMA                                                                                                           | CÓDIGO PROYECTO | PROYECTO                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política | Educación inicial: Bases sólidas para la vida                                                                      | 1909            | Tunjuelito comprometida con el desarrollo Integral de la primera Infancia |
| Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política | Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios                                                             | 1910            | Tunjuelito fortalece la educación                                         |
| Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política | Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI             | 1911            | Tunjuelito con Oportunidades para la Educación Superior                   |
| Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política | Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud    | 2037            | Por el bienestar recreo-deportivo de Tunjuelito                           |
| Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política | Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural | 2050            | Industria cultural en la nueva Tunjuelito                                 |



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

|                                                                                                                           |                                                                                                                       |      |                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------------------------------------------------------------|
| Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política | Creación y vida cotidiana:<br>Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural | 2051 | Tunjuelito se apropia del arte, la cultura y el patrimonio |
| Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política | Bogotá región emprendedora e innovadora                                                                               | 1912 | Cultivando nuestro territorio                              |

### Subsidio Tipo C

Desde el servicio del apoyo económico Subsidio Tipo C hemos garantizado la entrega oportuna de este apoyo el cual contribuye a la satisfacción de necesidades básicas de las personas mayores beneficiarias, para la vigencia 2021 fueron entregados 19.488 Subsidios a 1624 personas mayores.

Durante la Vigencia 2021 retomamos los encuentros de desarrollo humano, los cuales permiten a las personas mayores un espacio de esparcimiento, diálogo y crecimiento personal con enfoque humano y ciudadanía activa como parte de un envejecimiento libre y feliz.

Este año realizamos el 100% de visitas domiciliarias al total de la cobertura anual en el servicio, acompañando a las personas mayores y en permanente seguimiento, con el fin de mitigar los impactos generados por la pandemia.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Reactivación Económica:

Dentro de las acciones de mayor impacto para la comunidad están los procesos de reactivación económica en el Marco del Proyecto 1913, el cual busca que las mipymes, emprendimientos y pequeños productores tenga apoyo y acompañamiento para la gestión de sus ideas de negocio.

- Implementar estrategias que promuevan el fortalecimiento a los emprendimientos de la economía popular de la localidad y las unidades productivas familiares y/o poblaciones dedicadas a actividades tradicionales que permiten generar ingresos (autoempleo)
- El fortalecimiento de mipymes locales, a través de un proceso de acompañamiento especializado que permita el mejoramiento de las competencias de los empresarios y las condiciones de sus negocios y de esta forma aportar de forma significativa al cumplimiento de la agenda de reactivación económica en la localidad, para el desarrollo de la ruta del emprendimiento local.
- Reconversión, transformación productiva con el fortalecimiento de emprendimientos
- Ferias comerciales y reactivación



En el campo cultural se encuentran las acciones enmarcadas en el Convenio Es- Cultura el cual aporta al cumplimiento de las acciones de las metas del plan de desarrollo como al cumplimiento de las Iniciativas presentadas por los constructores locales

1. Apoyar mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos
2. Semilleros musicales



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



3. Convocatoria es cultura local para el fortalecimiento de emprendimientos del sector cultural y creativo de la localidad de tunjuelito



### Territorios Saludables:

La Alcaldía Local de Tunjuelito dentro de las acciones previstas para el 2021, generó procesos para vincular a 350 mujeres cuidadoras a las estrategias de cuidado, bajo las modalidades de cuidado directo e indirecto a estrategias de cuidado y cambio cultural, a través de escenarios de respiro, fortaleciendo las capacidades en autocuidado, promoción de la salud, participación comunitaria, implementando acciones encaminadas a la atención e inclusión social de mujeres cuidadoras, integrando las iniciativas TU113: estrategias psicosociales de salud para personas con discapacidad, cuidadoras, cuidadores y familiares y TU114: mujeres gestando autocuidado y paz,:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



- **ESPACIOS DE ACTIVIDAD FÍSICA:** Yoga y Mindfulness Aeróbicos modernos.
- **ESPACIO DE RECORRIDOS GUIADOS:** Salidas acompañadas para el disfrute de espacios naturales: parques, humedales, y otros espacios.
- **ESPACIO DANZA ENTRE CUIDADORAS:** Actividad diferentes danzas, danza aplicada.
- **ESPACIO DE FORMACIÓN PRÁCTICO Y PRODUCTIVO:** Capacitación productiva en belleza integral (Automaquillaje, Spa para manos, decoración de uñas).
- **ESPACIO DE FORMACIÓN PRÁCTICO Y PRODUCTIVO:** Capacitación productiva Bisutería (collares, pulseras, aretes y accesorios con diseños propios).
- **ESPACIO TALLER “EMPODERAMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE ROLES:** Actividades grupales y herramientas como la creación de mandalas.
- **ESPACIO CAMPAÑA SENSIBILIZACIÓN DE ROLES:** Campaña de sensibilización y comunicación por la valoración del trabajo de cuidado, distribución equitativa de las labores de cuidado en el hogar y en la comunidad.

A través de estas acciones se busca resignificar el trabajo de cuidado no remunerado entre las mujeres de la localidad, alcanzando un cambio cultural en torno a los estereotipos de género y las normas de género como herramienta de alto impacto, para generar transformaciones en sus entornos y en los imaginarios de las mujeres, a través de vivencias llamando a la acción colectiva y al cambio de comportamientos frente al trabajo de cuidado.

**Proyecto 1915**  
**Tunjuelito "Cuidadora y Protectora"**

La Alcaldía Local de Tunjuelito invita

**Presentación Pública del Proyecto**  
**Día:** 15 de marzo de 2022  
**Lugar:** Alcaldía Local de Tunjuelito  
Diag. 50A No. 18-48 Sur  
**Hora:** 6:00 p.m.

**Voga Presencial**  
Técnicas Mindfulness  
Cuatro (4) sesiones de 1 hora y 30 minutos, una vez por semana.

**Taller "Empoderamiento y Reconocimiento de Roles"**  
Tres (3) sesiones de 1 hora y 30 minutos, una vez por semana.  
Se entrega certificado.

**Recorridos Guiados Por la Localidad**  
Cuatro (4) recorridos de dos horas, una vez por semana.

**Curso Práctico Productivo Bisutería Artesanal**  
Seis (6) sesiones de dos horas, una vez por semana.  
Se entrega certificado.

**Curso Práctico Belleza Integral**  
Seis (6) sesiones de dos horas, una vez por semana.  
Se entrega certificado.

**Espacio de Encuentro Danza Entre Cuidadoras**  
Cuatro (4) sesiones de 1 hora, una vez por semana.

INSCRIPCIONES: <https://ocorator.link/MIEuRX>  
Para Mayor Información:  
CP5 No. 212 - 2021 (FDLT - Cidecc)  
310 318 4724  
tunjuelitocuidadoraprotectora@gmail.com

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO BOGOTÁ

### Sistema Distrital de Cuidado:

En el marco de los procesos de Protección de la salud de los ciudadanos de la Localidad se desarrollarán los siguientes componentes: PROYECTO 1916 “TUNJUELITO TERRITORIO SALUDABLE”: COMPONENTE 1: ACTIVIDADES ALTERNATIVAS DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES, COMPONENTE 2: PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, COMPONENTE 3: DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



PERSONAL (AYUDAS TÉCNICAS), COMPONENTE 4: RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA, COMPONENTE 5: CO-INVERSIÓN EN LA ESTRATEGIA DE SALUD, COMPONENTE 6: ACCIONES DE CUIDADO Y PROTECCIÓN PARA MUJERES GESTANTES, NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES; PROYECTO 1917: “TUNJUELITO PREVIENE LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD TEMPRANA”: COMPONENTE 7: ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.

En esta medida, desde el Sistema Distrital de Cuidado se aunaron esfuerzos, con el fin de ofrecer servicios sociales a las distintas poblaciones que así lo requieren en la localidad, a través de acciones específicas de dotación, atención, actividades y estrategias de prevención y reconocimiento de la salud, se trabajará en el cuidado de las mujeres, la población con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, los niños, niñas y jóvenes, poblaciones étnicas, y las familias; bajo el enfoque de derechos, de género y diferencial.

### **Primera Infancia y Apoyo a la Educación Superior:**

Mediante la adquisición de la dotación tecnológica, pedagógica, elementos industriales y mobiliario incluida su instalación, con destino a las instituciones educativas distritales, jardines infantiles, centro de desarrollo comunitario y juntas de acción comunal de la localidad de tunjuelito de Bogotá D.,C se logrará mejorar las condiciones de las aulas y espacios para la primera infancia e Instituciones Educativas Distritales – IED: las cuales se dotarán con computadores portátiles y mobiliario para las Aulas de Primera Infancia, los Jardines Infantiles y CDI: Se dotarán con mobiliario, elementos industriales y pedagógicos. Y las Juntas de Acción Comunal: Se dotarán con mobiliario y elementos pedagógicos.

De igual forma en las acciones para el acceso y la permanencia de las y los jóvenes egresados de instituciones de educación media a programas de educación superior, por parte de la Localidad de Tunjuelito se beneficiaron 45 jóvenes de la Localidad en Apoyo (matrícula) y sostenimiento para cursar programas de Educación Superior en distintas Universidades de la Ciudad acreditadas en Alta Calidad.

### **Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural**

Se apoyaron a diferentes emprendedores y empresarios de la localidad de Tunjuelito entre los diferentes sectores, adicionalmente también se apoyó a los artistas con que hacen parte de la localidad con proyectos que serán ejecutados por ellos mismos, ejecutados por la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte – SCRD, entidad encargada de llevar a cabo el desarrollo de las iniciativas ganadoras de los presupuestos participativos donde los constructores son los ejecutores.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.





De igual forma las acciones a través de la Estrategia Es Cultura 2.0 para la Localidad de Tunjuelito Busca dar continuidad a las acciones de fortalecimiento de las capacidades de gestión y recuperación de los encadenamientos productivos locales, de aquellos agentes que promuevan una oferta de bienes y servicios encaminados a la reactivación económica del sector artístico, cultural y patrimonial, busca contribuir al fortalecimiento de emprendimientos o unidades productivas locales del sector cultural y creativo, con el fin de contrarrestar los efectos de la emergencia sanitaria por la que atravesó el país y que afectó el sector cultura.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**





Para la localidad de Tunjuelito se hizo necesario y conveniente desarrollar las acciones del proyecto 2051 “TUNJUELITO SE APROPIA DEL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO”, a través del desarrollo de eventos, conmemoraciones, actividades artísticas y demás acciones propias con el fin de fortalecer el impacto cultural y vincular a los diferentes grupos poblacionales presentes en la localidad que tengan interés en la participación, vinculación y el desarrollo de eventos artísticos y/o culturales.



## Actividades Deportivas

La alcaldía local ofreció a los habitantes de la localidad de Tunjuelito, sesiones de actividad física y entrenamiento o acondicionamiento físico, incentivando la práctica diaria de actividad física, creando



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



hábitos y estilos de vida saludable en la comunidad, aportando así a la prevención de enfermedades asociadas al sedentarismo y fortaleciendo el sistema inmune de quienes participaron.

El programa de Gimnasios Públicos Nocturnos tuvo presencia en 16 barrios de la localidad, en los cuales tuvimos 19 horarios diferentes en jornadas diurna y nocturna, cubriendo así las 2 UPZ que componen la localidad.



### Tunjuelito Campeona

La alcaldía local ofrece a los niños, niñas y jóvenes de la localidad de Tunjuelito entrenamiento y preparación deportiva, como una estrategia extraescolar para la orientación y enseñanza del deporte,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



mediante procesos y programas armónicos e integrales, que logren la incorporación de los participantes en las prácticas deportivas.

Las modalidades deportivas ofertadas son: Baloncesto, Fútbol, Fútbol de salón, Patinaje y Taekwondo

Se contó con la participación de 512 niños, niñas y jóvenes inscritos en los 11 barrios donde se impactó con este programa. La meta planteada fue superada en un 146%.



### Escuelas de Formacion para Personas con Discapacidad

Fomentar la práctica del deporte, la buena utilización del tiempo libre en las personas con discapacidad de la Localidad de Tunjuelito, a través del aprendizaje y la fundamentación de uno o varios deportes de las escuelas de formación deportivas para persona con discapacidad utilizando como medio el gusto y la inclusión por la práctica deportiva.

El programa tuvo presencia en 3 barrios de la localidad, en los cuales tuvimos 5 horarios diferentes en jornada diurna cubriendo así las 2 UPZ que componen la localidad



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

**Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática**

| PROPOSITO                                                                                                          | PROGRAMA                                                                             | CÓDIGO PROYECTO | PROYECTO                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------------------------------------------------------|
| Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático. | Cambio cultural para la gestión de la crisis climática                               | 1918            | Reverdecimiento del territorio                                  |
| Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático. | Bogotá protectora de sus recursos naturales                                          | 1919            | Red de corredores naturales para la biodiversidad de Tunjuelito |
| Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático. | Más árboles y más y mejor espacio público                                            | 1921            | Más parques como parte de un contrato social y ambiental        |
| Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático. | Bogotá protectora de los animales                                                    | 1922            | Tunjuelito protectora con los animales de compañía              |
| Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático. | Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora | 1923            | Cambio de hábitos para una Tunjuelito sostenible                |

**Acciones y Actividades de Protección y Bienestar Animal.**

Jornadas de esterilización, urgencias veterinarias, educación y capacitación en propiedad horizontal, parques y espacios comunes, adopción, brigadas médico veterinarias las cuales comprenden: esquema de vacunación, implantación de microchips, desparasitación interna y externa valoración medico veterinaria, suministro de alimento a hogares de paso y animales en condición de calle,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



vacunación antirrábica, atención a posibles casos de maltrato animal, activación de rutas. Cubriendo la Localidad de Tunjuelito en las dos UPZ.

- Ubicación de puntos críticos, vulnerables y a solicitud de la comunidad
- JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN, por convocatoria desde el consejo de Protección y bienestar animal, redes sociales de la Alcaldía Local, vos a vos .
- Acciones de esterilización
- Vacunación antirrábica
- Urgencias veterinarias

### Actividades Gestión Ambiental Territorial

Fomentamos la agricultura urbana mediante la creación y reactivamos huertas comunitarias, institucionales y colegios.

Fortalecimos la cultura ambiental en el cuidado del espacio público de la localidad de Tunjuelito, mediante encuentros ambientales entre comunidad, organizaciones ambientales y entidades.

Promovimos la protección del corredor ambiental de la quebrada Chiguaza, río Tunjuelo y humedal el Tunjo, mediante actividades de siembra, recolección de residuos, y sensibilización.

Sensibilizamos y capacitamos en consumo responsable, separación en la fuente, y reciclaje a la comunidad de Tunjuelito, para promover Buenas prácticas ambientales que permitan aumentar la vida útil del relleno sanitario.

### Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

| PROPOSITO                                                                                                                      | PROGRAMA                                                                         | CÓDIGO PROYECTO | PROYECTO                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación. | Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado | 1924            | Atención, protección y garantías a las víctimas en el marco del contrato social |



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

|                                                                                                                                |                                                                                                                   |      |                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----------------------------------------------------|
| Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación. | Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia | 1925 | Tunjuelito sin violencia y libre de feminicidios    |
| Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación. | Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana                    | 2058 | Convivencia y participación ciudadana en Tunjuelito |

### Tunjuelito fortalece la atención a primera infancia

En la realización de acciones afirmativas mediante enfoques poblacionales y de género, se ha priorizado la vinculación a personas víctimas del conflicto, mujeres cabeza de familia, primera infancia y comunidad en general, en acciones de reconciliación, reconocimiento y prevención de violencias y/o revictimización; con el propósito de generar mecanismos de sensibilización, inclusión y capacitación que, permitirán avanzar en la construcción de una Tunjuelito como epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Tales propósitos se han consolidado mediante actividades artísticas como, actividades muralismo y grafiti que permiten el posicionamiento y reconocimiento de derechos de las mujeres, niños y niñas; de reconocimiento y memoria como, museos en diferentes puntos de la localidad que permiten un ejercicio de sensibilización y reconciliación; y eventos que propenden por el buen trato y prevención de los diferentes tipos de violencia presentes en la localidad. Finalmente, se cristalizan una serie de acciones de acompañamiento psicosocial a personas priorizadas por cada grupo poblacional, y capacitaciones de corta, mediana y larga duración, a personas de la comunidad interesadas en la prevención de todas las violencias basadas en género presentes en la localidad.

- Muros de Protección
- Reconocimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- En red Protegemos niños y niñas
- Ferias de cuidado y buen trato
- Procesos de formación especializada y escenarios de acompañamiento psicosocial.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.





- Talleres de apoyo a la inserción laboral y fortalecimiento productivo de apoyo a la inserción laboral y fortalecimiento productivo
- Acompañamiento psicosocial y jornadas de memoria
- Conmemoración del día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas

## Seguridad y Convivencia

El equipo de seguridad y convivencia contó en el año 2021 con veinte (20) gestores de convivencia quienes han logrado impedir que crezca la delincuencia y criminalidad en la Localidad a través del Diálogo, actividades continuas con la comunidad, embelleciendo espacios inseguros, siempre en trabajo mancomunado con la Policía Nacional, durante la vigencia 2021 se realizaron:

- Acompañamientos a Gobierno al barrio
- Recorridos control Motorizados
- Acompañamientos a la mesa local de mujeres
- Planes cazadores(requisas con Ponal)
- Patrullajes Mixtos con Ejército
- Acompañamientos a la tarea de escrutinios Locales y Distritales
- Acompañamientos a Ferias de Servicios
- Recuperaciones a parques en trabajo mancomunado con la comunidad
- Reactivación Frentes Seguridad
- Acompañamientos a plantones nacionales
- Creación Nuevos Frentes Seguridad
- Acompañamientos al Grupo PYBA
- Monitoreo y Acompañamiento Actividades Entretenimiento
- Acompañamientos a control de pesas y medidas
- Acompañamientos de actividades ambientales
- Controles y Acompañamientos al transporte público
- Acompañamientos a operativos de Recuperación Espacio Público
- Encuentros Comunitarios
- Acompañamientos a las marchas del paro Nacional
- Acompañamientos Entornos Escolares



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



#### **Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible**

Finalización y entrega de la mejora de giro del puente del Barrio Isla de Sol, con una inversión de \$2500 millones de pesos, se logró la terminación de la obra de este importante corredor vial para el sur de la ciudad de Bogotá, entregando este hito vial y obras adicionales para los habitantes del Barrio Isla del Sol.

Construcción y entrega de tres (3) parques de la localidad Tunal, Venecia y Rincón de Venecia; con una inversión cercana a los \$5.500 millones se entregaron parques completamente nuevos, con zonas para niños, biosaludables y muchos elementos que harán de la calidad de vida una mejora para los habitantes de la localidad.

Se inicia la construcción del nuevo parque en el barrio tunal, con pista de trote, zonas para niños, bioaludables y senderos se inicia la construcción de este nuevo parque con recursos por \$960 millones de pesos.

#### **Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente**

| PROPOSITO                                                                                        | PROGRAMA                                                    | CÓDIGO PROYECTO | PROYECTO                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente. | Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad | 2069            | Fortaleciendo a Tunjuelito desde lo social                                                |
| Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente. | Gestión Pública Efectiva                                    | 2036            | Una nueva sede administrativa local para Tunjuelito incluyente y con un enfoque ambiental |
| Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente. | Gestión Pública Local                                       | 2071            | Transparencia y fortalecimiento institucional para la Tunjuelito del siglo XXI            |



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

|                                                                                                  |                       |      |                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------|--------------------------------------------------------|
| Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente. | Gestión Pública Local | 2076 | Control Institucional para la Tunjuelito del siglo XXI |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------|--------------------------------------------------------|

## Nueva Sede Administrativa

En el marco del programa Gestión Pública Efectiva se adelantaron las acciones, de Finalización y entrega del edificio de la nueva sede de la alcaldía local de Tunjuelito, y un beneficio a todos los habitantes de la localidad. El sueño se hizo realidad ya estamos abiertos para todos los habitantes de la localidad.

La Alcaldía Local de Tunjuelito abrió las puertas de su nueva sede ubicada en la Av. Caracas # 50 - 11 Sur barrio San Carlos. La obra tuvo una duración de 23 meses y una inversión de 29.621.235.153 mil millones de pesos.

Desde la Alcaldía Local se busca en cada acción contribuir con la protección del medio ambiente, es por esto que se han implementado buenas prácticas ambientales como la instalación de energías alternativas en la Nueva Sede, instalándose 30 paneles solares los cuales abastecen la iluminación de los dos sótanos y el primer piso.

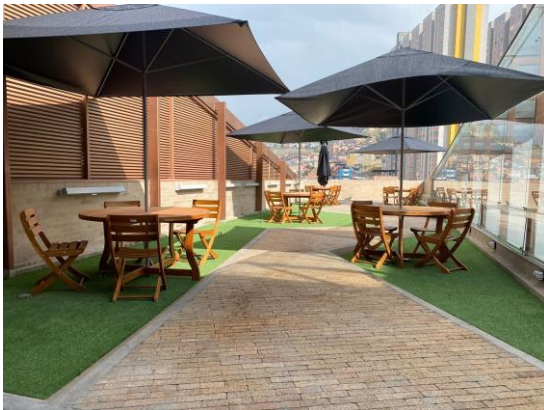
También, se instalaron 909 unidades de luminarias tipo LED con especificaciones de eficiencia energética, con una vida útil de 6 años aproximadamente.

La nueva sede cuenta con paredes de cristal que están compuestas por vidrios de seguridad, para que los funcionarios utilicen el mayor tiempo laboral la luz natural.

Esta gran oferta institucional que tiene la Alcaldía Local de Tunjuelito, se ubica en el Barrio San Carlos. Este complejo cuenta con sala de lactancia, coworking, tiene también un auditorio, cicloparqueaderos. En general, es un equipamiento para el sur de Bogotá y para seguir transformando Tunjuelito.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Se inicia la construcción de la casa de la participación del barrio Villa Ximena, se realizó la licitación de la nueva casa de la participación con una inversión cercana a los 600 millones de pesos la cual tiene programado terminarse en el primer semestre del año.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



Para la construcción de ciudadanía y gobierno abierto, junto con la realización de las iniciativas de presupuestos participativos se lleva a cabo una serie de procesos formativos con una universidad pública con certificación de alta calidad, con el propósito de fortalecer los liderazgos sociales y comunitarios en la modalidad de diplomado. Así mismo, se propiciará la formación de niños, niñas y adolescentes con el ánimo de incluir a esta población en la participación activa de los escenarios y mecanismos locales, distritales y nacionales.

De tal manera, estos procesos formativos debidamente certificados impactarán cerca de doscientas cuarenta personas de la localidad con el ánimo de formar a la ciudadanía en los mecanismos establecidos para la participación y materialización efectiva de la democracia en la localidad de Tunjuelito.

### Acciones de IVC

Durante el año 2021 las inspecciones de policía realizaron 14.136 impulsos procesales a los expedientes asignados, sin embargo, por error de la plataforma se tiene un restante de 1.300 impulsos no reportados, lo que representa un resultado acumulado del 100% de la meta propuesta en el plan de gestión, también se realizaron 3.986 fallos en primera instancia sobre los expedientes a cargo de las inspecciones de policía, sin embargo, por error de la plataforma se tiene un restante de 3443 fallos, lo que representa un resultado acumulado del 100% de la meta propuesta en el plan de gestión.

Se realizó devolución al juzgado por terminación tácita o acuerdos de pago de despachos comisorios. Se realizó devolución a la coordinación del centro de servicios judiciales de Bogotá para la reasignación a uno de los juzgados creados por el consejo superior de la judicatura para la descongestión de despachos comisorios en la ciudad de Bogotá por memorando DSAJ20-CS-4212.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



por requerimiento expreso de la subsecretaria de gestión local de la Secretaria Distrital de Gobierno de 99 despachos comisorios

Durante el 2021 se realizaron 80 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de integridad del espacio público y se obtuvo una recuperación de 17.149,63 m<sup>2</sup>

Se realizaron 106 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de actividad económica interviniendo y verificando un aproximado de 500 establecimientos comerciales.

Se realizaron 18 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de obras y urbanismo, Verificando aproximadamente el cumplimiento de la normatividad de 180 construcciones.

### **Fortalecimiento de la Gestión Local**

La Alcaldía Local de Tunjuelito a través de su equipo de funcionarios de planta y contratistas desde las diversas disciplinas, desarrollan acciones de atención a los ciudadanos, cumplimiento de las políticas, programas y metas establecidas no solo en el Plan de desarrollo Local que es la Bitácora de la Localidad, si no contemplando el cumplimiento de las políticas públicas transversales que garanticen que las acciones y obras desarrolladas lleguen a la mayor cantidad de ciudadanos, garantizando la participación activa de todos los grupos poblacionales y étnicos, de esta misma forma se vinculan acciones de protección y garantía de los derechos de los sectores más vulnerables, buscando en todo momento ampliar los canales de comunicación.

A través de los diferentes equipos de trabajo en el territorio como las estrategias de Gestores de seguridad, gestores ambientales y equipo de participación, profesionales que aportan a la construcción y materialización de los planes de trabajo de las mesas e instancias de los diversos grupos poblacionales.

A través de diversas estrategias articuladas con entidades públicas y privadas se han desarrollado acciones que aporten a la generación de espacios de diálogo y construcción colectiva, que acerquen a los ciudadanos a la oferta disponible

Obra de Teatro Antígona

Elecciones consejos de juventud

Tomas Culturales: Isla del Sol, Venecia, Nuevo Muzú, Laguneta

Recuperación Zonas Seguras: Parques San Benito, El Carmen, Divino Niño, Planchón Roscones

Celebración mes de la Discapacidad: caballos de carabineros

CLOPS

Gobierno al Barrio

Conmemoración pueblos indígenas

Culturas en común Verbenas-NIDOS: Parque el Triángulo - Parque San Carlos

Halloween: San Benito, Venecia, Tunjuelito, San Carlos, Tunal, Santa Lucía



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.





Novenas Navideñas: San Vicente, El Carmen, Nuevo Muzu, Tunjuelito, San Carlos, Fátima  
Caravanas Navideñas, emisora olímpica st – Mix St



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente  
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

## 7. PRINCIPALES RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Para la vigencia 2021, la alcaldía Local de Tunjuelito en el proceso de priorización de Iniciativas ciudadanas recibió 422 iniciativas de los ciudadanos, de las cuales se priorizaron a través del ejercicio de votaciones 36 iniciativas transversales en 12 proyectos, dentro del proceso de validación se estableció que (2) dos iniciativas no eran viables de ejecutarse toda vez que correspondía a acciones sobre las cuales el FDLT no es responsable de su ejecución o que no cuenta con las condiciones técnicas para ejecutarse y (1) una que se ejecutó por parte de la entidad a través de la oficina de prensa y comunicaciones.

Con corte 31 de diciembre de 2021, las 34 iniciativas ejecutadas a través de procesos de contratación y/o de gestión propia, se encuentran en ejecución y seguimiento en el marco de las metas del Plan de Desarrollo Local. Para mayor ilustración, consultar el Anexo 2 Presupuestos Participativos.

La transformación de la Localidad Sexta de Tunjuelito es un propósito de la administración Local y de todo el equipo de trabajo, en pro del bienestar de los ciudadanos, a través del cumplimiento de los programas, metas, proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo Local Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Tunjuelito 2021 - 2024.

## 8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

### **Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política**

La principal dificultad presentada en el propósito 1 radica en la escasa información de reporte disponible sobre la ejecución del programa de transferencias monetarias, teniendo en cuenta que la administración local es la responsable de la ordenación del gasto y la supervisión del mismo.

Adicionalmente en los proyectos de inversión del propósito relacionados con emprendimiento y reactivación del tejido productivo de la localidad se ha presentado dificultad en la focalización de la población y el proceso administrativo de entrega de los estímulos ha sido lento frente a la expectativa de la población beneficiaria.

Frente a estas situaciones la administración local ha buscado espacios de concertación con la Secretaría de Gobierno para garantizar la entrega de la información relacionada con el ejecución del programa de ingreso mínimo garantizado.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Así mismo, en los proyectos relacionados con emprendimiento y primera infancia se ha delegado un equipo de supervisión para garantizar el ajuste de los cronogramas y la visibilización de resultados de los proyectos en beneficio de la comunidad.

## **Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática**

La principal dificultad en el marco de la ejecución de los proyectos del propósito 2 del Plan, corresponde a las magnitudes programadas, las cuales son muy amplias y demandan espacios físicos, permisos, además de una inversión constante de recursos para generar la sostenibilidad en las inversiones propuestas.

Debido a los pocos espacios disponibles en la Localidad para grandes inversiones en siembra e intervención se hace necesario contar con el acompañamiento constante de las instituciones cabeza de sector en materia ambiental.

Frente a las anteriores dificultades se realizaron jornadas y mesas de trabajo con funcionarios y contratistas de las entidades de Sector para identificar áreas de intervención, acciones específicas y concurrencia de recursos con las entidades del distrito para generar el cumplimiento de las metas de inversión.

## **Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación**

La principal dificultad derivada de la formulación de los proyectos de inversión del propósito 3 consistió en articular las demandas ciudadanas de los promotores de las iniciativas ganadoras de presupuestos participativos que vieron en el proceso un mecanismo de vinculación y/o formalización laboral, como reflejo de las demandas propias de poblaciones que no solo demandan el acceso a una oferta institucional de proyectos sino a oportunidades de inserción y reconocimiento en la economía de la ciudad.

En consecuencia, se priorizó como alternativa intermedia de solución a la problemática la vinculación de algunas de las personas de las comunidades focales objeto de los proyectos en la ejecución de las acciones contractuales que dan cumplimiento a las metas de proyecto, generando un grado de conformidad y legitimidad frente a las acciones derivadas de la inversión, en todo caso, respetando los procedimientos específicos establecidos en la ley de contratación para la selección de los proponentes.

## **Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



La principal dificultad en el propósito 4, reside en la baja apropiación presupuestal disponible para los proyectos de inversión asociados. Lo anterior, como consecuencia del ejercicio de elección de los presupuestos participativos, lo cual generó una desfinanciación importante de los proyectos encargados de atender la infraestructura local, limitando las acciones de la localidad a mantenimientos básicos y acciones de conservación de espacio público, red de infraestructura para biciusuarios y la construcción de un parque que contaba con estudios y diseños del PDL anterior.

Frente a esta problemática, las principales acciones de solución tuvieron lugar durante la fase de programación presupuestaria 2022, donde por decisiones del Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal CONFIS, se reorientaron recursos de inversión en el marco de las líneas de inversión vigentes, la modificación legislativa al Decreto Ley 1421 de 1993 sobre la participación de los FDL en las rentas del Distrito Capital y los recursos de rescate social, todo orientado a inyectar recursos adicionales con destino a los proyectos de infraestructura, en particular malla vial, espacio pública y parques.

### **Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente**

Dentro del propósito 5 se encontraron dos grandes dificultades, la primera, la menor apropiación disponible en los proyectos de fortalecimiento institucional e IVC para la contratación del personal suficiente e idóneo para dar cumplimiento a las acciones institucionales misionales y de apoyo de la entidad; la segunda, la culminación de las obras necesarias para dar apertura a la nueva sede administrativa de la Alcaldía Local.

Para la atención de estas dos problemáticas se compensó la contratación del personal requerido por la administración local a través de los diferentes proyectos de inversión del Plan de Desarrollo, atendiendo las orientaciones Confis y de la Secretaría Distrital de Planeación, frente a la terminación de la sede la administración, adelantó las acciones presupuestales para culminar las condiciones técnicas y de infraestructura necesarias que garanticen el funcionamiento de la nueva sede.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## ANEXO 1

### EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2021

Archivo en formato Excel adjunto.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



## ANEXO 2

### PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Archivo PDF adjunto



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.